

Índice

PRESENTACIÓN	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Aplicación inmediata, aplicación ultraactiva y aplicación retroactiva de una norma general	17
1.2. Teorías de los derechos adquiridos y de los hechos cumplidos	27
LAS NORMAS CONSTITUCIONALES SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS EN EL TIEMPO	33
2.1. El artículo 103 de la Constitución y el artículo III del título preliminar del Código Civil	33
2.2. El artículo 62 de la Constitución	45
2.3. El artículo 204 de la Constitución	55
2.4. El artículo 74 de la Constitución vinculado al artículo 81 del Código Procesal Constitucional	58
LAS NORMAS PRINCIPALES DE RANGO DE LEY SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS EN EL TIEMPO	67
3.1. Los artículos 2120 y 2121 del Código Civil	67
3.2. El derecho procesal civil	70
3.3. El derecho penal	71

3.3.1. La aplicación inmediata de la ley penal	72
3.3.2. La aplicación retroactiva penal benigna	77
3.3.3. La aplicación de las leyes penales temporales	81
3.3.4. La regla del momento de comisión del delito	83
3.4. El derecho procesal penal	84
CASUÍSTICA SOBRE LA APLICACIÓN INMEDIATA Y LA APLICACIÓN ULTRAATIVA DE LAS NORMAS JURÍDICAS	103
4.1. Un caso real de aplicación de normas sucesivas y distintas sobre el mismo tema (y una hipótesis ficticia sobre intereses)	103
4.2. La aplicación inmediata en los actos jurídicos constitutivos y declarativos	107
4.2.1. Primer caso	107
4.2.2. Segundo caso	109
4.2.3. Tercer caso	111
4.3. El momento en que se generan los derechos y obligaciones, que es el momento de la aplicación inmediata	113
4.4. Fecha de adquisición de pensión de jubilación	118
4.5. Normas sustantivas y normas de aplicación en el tiempo en el caso de un contrato con plazo de 100 años de duración	130
4.6. Una norma derogada puede ser declarada inconstitucional para <i>aniquilar</i> los derechos adquiridos mediante ella	136
4.7. Efectos retroactivos de una sentencia del Tribunal Constitucional	141
4.8. El cambio de un requisito constitucional o legislativo esencial y su aplicación inmediata que acarrea la inaplicabilidad de sentencias previas sin afectar la cosa juzgada	142
4.8.1. Primer caso	142
4.8.2. Segundo caso	145
4.9. Silencio administrativo positivo como un hecho cumplido y su efecto en el procedimiento correspondiente	148

4.10. El Estado como órgano público de poder tiene competencias y no derechos; en consecuencia no puede tener <i>derechos adquiridos</i>	150
4.11. Un plazo breve de aplicación inmediata de una norma puede ser inconstitucional por no ser razonable o proporcional	156
4.12. Un caso discutible de aplicación ultraactiva	158
4.13. Una afirmación discutible sobre derechos constitucionales y la aplicación en el tiempo	164
4.14. La diferencia de las normas generales y las decisiones particulares en relación a la aplicación en el tiempo	166
SÍNTESIS	169